

CONVOCATORIA DE PREMIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SAEDyN 2023

BASES

El objetivo de estos premios es promover e incentivar trabajos de investigación en Endocrinología, Diabetes y Nutrición en Andalucía entre Residentes, Investigadores básicos que colaboren con los grupos de trabajo de nuestra sociedad y jóvenes endocrinólogos.

SE CONVOCAN 4 PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN

- **2 ENDOCRINOLOGÍA GENERAL**
- **1 DIABETES**
- **1 NUTRICIÓN**

En caso de ser considerado alguno de ellos desierto, su cuantía podrá ser asignada a un premio para otro grupo donde el número y calidad de los proyectos presentados lo merezca, a criterio del tribunal.

El importe bruto de cada uno de los premios será de **6.000 euros**

La duración de la ejecución del proyecto será de **un año** a contar desde su concesión.

El plazo de finalización de solicitudes será el **1 de Mayo de 2023**.

La proclamación de resultados de las becas concedidas se hará en la reunión de casos clínicos Carlos Santos, donde se hará la entrega oficial de los premios y diploma

Los proyectos premiados deberán ser facilitados para su publicación en la web oficial de la SAEDYN (www.saedyn.es) por los autores antes del **20 de Diciembre de 2023**, así como posteriormente las publicaciones que de ellos se deriven, y presentados en el Congreso anual de la **SAEDyN 2024**.

SOLICITUDES

- Antecedentes y estado actual del tema: no más de 600 palabras.
- Bibliografía: No más de 40 referencias bibliográficas.
- Hipótesis y objetivos: No más de 300 palabras.
- Diseño: no más de 600 palabras.
- Plan de trabajo: no más de 600 palabras.
- Curriculum (formato CVA)

- La mayor parte del proyecto ha de ser ejecutado en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Envíos a: secretaria.tecnica@saedyn.es con el asunto "**Convocatoria Premios SAEDyN 2023**"

PODRÁN SOLICITAR ESTA BECA

- **Socios de la SAEDyN.** Sólo se admitirá una solicitud por socio
- Los proyectos presentados no deben haber sido financiados previamente de forma pública o privada, y el candidato que lo presente no debe haber sido premiado con un proyecto de investigación de SAEDyN en los últimos 4 años. Ambas circunstancias deben quedar explícitamente indicadas en la solicitud.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Currículum Vitae del candidato (**20 puntos**). Tendrá preferencia si el candidato es un joven endocrinólogo menor de 35 años o un investigador básico pre-doctoral.
- Propuesta del proyecto (**80 puntos**)
 1. Claridad de los objetivos y las hipótesis (15 puntos)
 2. Interés de la propuesta (20 puntos)
 3. Nivel Científico y profesional del grupo que respalda el proyecto (15 puntos)
 4. Estudio multicéntrico (desarrollado preferiblemente en Andalucía) o realizado por un grupo de trabajo de la SAEDyN (20 puntos)
 5. Posibilidad de realizarse en un año (10 puntos)

PAGO

- El pago del premio se hará a la persona que lo obtenga, que estará sujeta a las obligaciones fiscales que le correspondan.
- Se realizará un primer pago del **50%** en el año de su concesión (**2023**) y el **50%** restante en un segundo pago después de presentar los resultados preliminares en el congreso de la **SAEDyN 2024**.



TRIBUNAL

- 3 miembros de la Junta Directiva de la SAEDyN
- 1 representante de cada uno de los grupos de trabajo de la SAEDyN, exceptuando aquel que haya solicitado participar en esta convocatoria

En el tribunal no podrá haber conflictos de intereses, y no podrán participar miembros que trabajen en el mismo hospital donde se realiza el proyecto o participen en él

El fallo del tribunal será inapelable.

Presidenta de la SAEDyN

Secretario de la SAEDyN

M^a Ángeles Gálvez Moreno

Ángel Rebollo Román